

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

## CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DICONSA, S.A. DE C.V.

### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **presupuesto pagado de Diconsa, S.A. de C.V.** fue de 19,354,066.5 miles de pesos, cifra inferior en 11.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (5.1%) y Gastos de Operación (15.0%). Del presupuesto pagado, 17,601,657.8 miles de pesos (el 90.9%) corresponden a recursos propios y 1,752,408.7 miles de pesos (9.1%) a recursos fiscales.

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado alcanzó un importe de 18,901,011.9 miles de pesos, menor en 2,759,836.7 miles de pesos que representan el 12.7% con relación al presupuesto aprobado de 21,660,848.6 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 74,281.0 miles de pesos que representan el 5.1% respecto al presupuesto aprobado de 1,458,260.9 miles de pesos, que se explica principalmente por:
    - Conformidad con el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos publicados en el DOF el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, y el cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios, para el Ejercicio Fiscal 2015 comunicadas mediante el oficio 307-A.-0022 de fecha 9 de enero de 2015, y sus modificaciones comunicadas mediante el oficio 307-A.-0264 de fecha 06 de febrero de 2015 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se aplicó con una reducción del (10.0%) al presupuesto asignado a la partida 12101, honorarios del capítulo de servicios personales. Afectadas mediante Folio de Adecuación 2015-20-VSS-19 de fecha 5 de agosto de 2015.
    - Algunas prestaciones presupuestadas no se aplicaron en su totalidad por no cumplir con los requisitos para su otorgamiento, tal es el caso de becas, estímulos de productividad y ayuda dental.
  - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 2,684,509.8 miles de pesos, el 15.0% en comparación con el presupuesto aprobado de 17,940,508.0 miles de pesos, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
    - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado menor por 2,056,715.9 miles de pesos, que representan el 14.2% en comparación con el presupuesto aprobado de 14,480,801.3 miles de pesos, debido principalmente a que las adquisiciones y el suministro de materiales están ligados a la generación de ingresos por ventas, que fueron menores en un importe de 2,866,145.3 miles de pesos, que representan un 14.3% respecto a lo programado.
    - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 627,793.9 miles de pesos, el 18.1% respecto al presupuesto aprobado 3,459,706.7 miles de pesos, que se explica principalmente por el cumplimiento a lo señalado en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente,

transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012, ya que se fomenta la optimización en el uso de servicios básicos.

- ◆ En **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor por 242,630.0 miles de pesos, el 12.2% respecto a los 1,995,038.7 miles de pesos del presupuesto aprobado, debido a la reasignación presupuestaria para efectos de control presupuestal que afectó a la entidad con la reserva de 300,000.0 miles de pesos, que se compensan mayormente con la ampliación de 299,398.7 miles de pesos otorgada a la entidad en el mes de diciembre de 2015, quedando pendientes de ministración 242,028.7 miles de pesos, a recibirse en enero de 2016 para cubrir adeudos. recursos devengados durante el ejercicio 2015, con pago en el ejercicio 2016.
- ◆ En **Otros de Corriente** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 90.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por el registro de operaciones ajenas no consideradas en el presupuesto aprobado, ya que los otros conceptos presupuestados observaron menor ejercicio, principalmente en el pago de resoluciones judiciales respecto al presupuesto previsto para obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
- En el marco del contrato que celebran DICONSA y BANSEFI, durante 2015 se dio atención a los beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario a través de puntos de entrega como lo son Tiendas Comunitarias, Unidades Móviles y Centros de Atención a Beneficiarios (CABE's). En el esquema Sin Hambre, DICONSA entregó 19 productos de alto contenido nutricional, avalados por la institución generadora del programa.

### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** se observó un presupuesto pagado mayor en 374,043.9 miles de pesos, 573.4% respecto del presupuesto aprobado por 79,010.7 miles de pesos, que se explica de la siguiente manera:
  - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto aprobado consideraba exclusivamente recursos para obra pública, específicamente para la ampliación de almacenes rurales en Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Morelos y Tlaxcala. Derivado de las necesidades operativas de la entidad, se realizó una readecuación de los recursos aprobados y el traspaso compensado de recursos del capítulo de Materiales y Suministros para la rehabilitación, ampliación y remodelación de almacenes, mantenimiento y rehabilitación de oficinas centrales, construcción y equipamiento de almacenes graneleros en los estados de Hidalgo y Veracruz. Asimismo, se consideraron recursos para adquisición de equipo de tiendas, almacenes, equipo de seguridad, adquisición de montacargas, equipo de transporte y mobiliario y equipo de oficina, la modificación fue registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) mediante los folios No. 2015-20-VSS-6, 2015-20-VSS-14, 2015-20-VSS-16, 2015-20-VSS-20, 2015-20-VSS-22, 2015-20-VSS-28 y 2015-20-VSS-30.
    - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se pagaron 178,702.9 miles de pesos.
    - *Inversión Pública*, se pagaron 281,556.5 miles de pesos, el proyecto que no se realizó fue la construcción del almacén Benito Juárez de Cancún, Quintana Roo, por no conseguir el terreno apropiado para esta construcción.
    - *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
  - ◆ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante 2015, DICONSA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 6 Protección Social.
  - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y registró un gasto 11.0% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos que permiten atender las actividades fundamentales de la entidad.
    - Las acciones de DICONSA a través del Programa de Abasto Rural, se encaminaron a brindar abasto de bienes básicos y complementarios económicos y de calidad a la población que habita en las localidades de alta y muy alta marginación, contribuyendo así a la atención de las dimensiones de la seguridad alimentaria, relacionadas con el acceso físico y económico a los alimentos.

## 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de DICONSA en 2015:

Contrataciones por Honorarios			
Diconsa, S.A. de C.V.			
(Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1,424,319</b>
VSS	Diconsa, S.A. de C.V.	4	1,424,319

FUENTE: Diconsa, S.A. de C.V.

## 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

# CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Diconsa, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Jefe de Unidad o Titular de Entidad	1,935,117	1,935,117	2,335,981	99,744	7,178
Dirección General Adjunta o Nivel Equivalente	1,363,057	1,363,057	11,758,071	1,249,554	70,009
Dirección de Área o Nivel Equivalente	1,144,255	1,144,255	42,058,747	4,515,099	296,147
Subdirección de Área o Nivel Equivalente	478,909	574,691	42,770,156	5,764,990	607,044
Jefatura de Departamento o Nivel Equivalente	345,485	345,485	68,686,310	10,850,911	1,600,405
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	79,805	259,890	411,634,559	126,077,260	92,305,578
Confianza	79,805	259,890	359,058,756	77,123,029	79,481,958

NOTA: No incluye el importe de liquidaciones por 87,673,348 pesos y Honorarios por 1,424,319 pesos.

FUENTE: Diconsa, S.A. de C.V.